

# El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias y defensor de los intereses de la Provincia

ANO II

GERONA.—MIÉRCOLES 14 DE MARZO DE 1894

NUM. 373

## SUSCRIPCIONES:

Por trimestre . . . . . 150 ptes.  
Por semestre . . . . . 300  
Por año . . . . . 600  
Extranjero, trimestre . . . . . 175  
Extranjero, semestre . . . . . 350  
Extranjero, año . . . . . 700

PAGO  
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de Albareda, 13-2.º  
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA.

NO SE DEVUELVEN  
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS  
A PRECIOS CONVENCIONALES.  
Número suelto . . . . . 5  
Número atrasado . . . . . 15  
Paquetes de 25 números . . . . . 1.25

## Sección Religiosa

SANTO DE HOY

San Matilde

CUARENTA HORAS

Iglesia del Hospital

## LOS NUEVOS MINISTROS

DON ALBERTO AGUILERA

(Ministro de la Gobernación)

Don Alberto Aguilera y Velasco nació en Valencia el 7 de Mayo de 1842. Abogado y antiguo periodista, ejerció la dirección del periódico *El Norte* y no ingresó en la vida pública hasta el año 1870. Afiliado a los comenczos de su carrera política entre los demócratas, desplegó gran actividad en la propaganda de las soluciones democráticas. Ha sido Gobernador de Ciudad Real, Oviedo, Toledo, Murcia, Sevilla y Madrid; Director de Penales y Subse-

cretario de Hacienda en 1887. Intimo amigo del señor Moret, fue el más valioso auxiliar de este hombre público en en cuantas empresas políticas tomó parte. Es orador ilustrado y elocuente, y presidió el antiguo Comité dem. crata dinástico.

DON ALEJANDRO GROIZARD

(Ministro de Fomento)

Don Alejandro Groizard fue diputado en las Cortes del 76, 79, 81, 84, y senador del 71 al 73. Procede del matiz templado del antiguo partido progresista y ha seguido las evoluciones naturales de aquel partido. Ha sido magistrado de varias Audiencias y presidente de la de Madrid. Fue ministro de Fomento y de Gracia y Justicia con Sagasta y Maicampo. En 1887, como en 1881, fue embajador de España cerca de la Santa Sede. Tiene la gran cruz de Isabel la Católica y varias extranjeras.

DMANUEL BECERRA Y BERMUDEZ

(Ministro de Ultramar)

Nació en Castro del Rey (Lugo)

en 1823. Procede del antiguo partido progresista, y fue de los primeros en hacer la evolución democrática. Tomó parte en todos los movimientos revolucionarios del 48 al 68, distinguiéndose principalmente del 54 al 56, en cuya época se batió en la Plaza de Santo Domingo, de Madrid, como comandante de un batallón de milicia.

Volvió a conspirar y fue condenado a muerte el '66. Fue concejal y teniente alcalde de Madrid y diputado a Cortes en el período revolucionario. Fue senador electo el '77 y luego diputado en todas las Cortes, siempre por Bécerrá.

Ministro de Ultramar, é interino de Estado el 69, bajo la presidencia de Prim; de Fomento el 72, bajo la presidencia de Ruiz Zorrilla, y el 73 bajo la presidencia de Figueras. Fue también uno de los jefes mas caracterizados del partido de la izquierda.

También ha sido ministro de Ultramar en uno de los gobiernos liberales últimos.

D. AMÓS SALVADOR Y RODRIGÁNEZ

(Ministro de Hacienda)

Es ingeniero de caminos y fue

elegido por primera vez diputado en 1886 por Albarracín, votando con la mayoría liberal.

Ha sido director de la Compañía Arrendataria de Tabacos y en las Cortes ha formado parte de la comisión de presupuestos.

## LA NOVELA DE SIDI MOHAMED TORRES

Los de la Alpujarra en cuanto se han enterado que Sidi Mohamed Torres es paisano suyo, no lo dejan vivir a fuerza de sablazos.

Un periódico de Tànger que ha reproducido lo que hemos publicado referente a la personalidad de Sidi Mohamed Torres, asegura que aquél López es otro López y añade:

«Ahora salimos con otra y es de las más divertidas. Desde Granada escribe a Sidi Mohamed Torres, un señor de la familia, que en una carta muy afectuosa llama al ministro «mi querido hermano Nicolás» (porque ya saben ustedes que

Torres se llamaba antes Nicolás Sánchez Santiago Torres, etc., etc., etcétera), le tutea como es natural, y le recuerda con regocijo su juventud y sus amores con la pobrecita Bárbara, que en paz descanse, y celebra después su elevación al puesto que ocupa, lo que es un honor para la familia, y entre deseos, manifestaciones, cariños, simpatías, admiraciones y alegrías, le llama la atención el tal hermano sobre un piquito de que le es deudor el ex-Nicolás por los gastos que «su hermano» ha hecho en documentos, notarios, consultas, viajes é indagaciones para saber que el pollo de Alpujarra es el mismo que tan importante papel viene desempeñando en la ciudad diplomática del Imperio.

Una vez ya convencidos en España, gracias a tantos trabajos y viajes para conseguirlo, que por medio de la metempsicosis, Nicolás Sánchez ó lo que fuera, se ha transformado en Mohamed Torres, y por ende ministro, justo es que el hermano le pida el reembolso de los gastos que hizo para identificar su ilustre personalidad, lo que después de todo es un hallazgo importantísimo.

Pero lo peor de todo es que Sidi Torres oye la lectura de esas cartas tan afectuosas y se queda pensando en lo que le dicen.

tuosas y patéticas, y escucha esas manifestaciones de entusiasmo y admiración, como quien oye llover, y corta las tales cartas y se ríe, y juzga á los autores y los compadece como si estuvieran poco menos que locos.

Después de tanto como se ha dicho ya sin resultado práctico alguno, ¿querrán ya cesar en esos entusiasmos «torrefilos» y dejar en paz al bueno del ministro del Sultán?

Porqué, francamente, Sidi Torres es sólo Torres, y no tiene nada de Nicolás, ni de Sánchez, ni de Santiago, ni de Cristo que lo fundó.

Conste.

### OLLA PODRIDA

Amontonados sobre la mesa demandan múltiples asuntos la atención de la pluma pecadora, y ella, como dama acosada por varios galanes, vacila y no sabe á cual dar las delicias de sus amores; vacila también y no sabe si buscar asunto para la crónica en las aguas fangosas de la política, que bríndanla con la crisis sin sustancia, en los hiecos de la magistratura silenciosa que ofrece en un proceso por falsificación, curiosos ejemplares de *El alguacil alguacilado* ó en las lágrimas ardorosas de una profesora á quien, tras dieciocho años de reclusión, pesa demasiado la clausura y hácela el peso demandar á voces la libertad por entre los hierros que cierran las ventanas de su convento.

Y por si no fueran asuntos bastantes, parece que en mi oído resuenan, traídos por la corriente que impulsa las noticias á través del hilo telegráfico, los ecos so-

nísima de la Cámara en Roma ó aquí cerca, en la casa del alcalde de un pueblecillo de Segovia.

Djemos á un lado la dinamita y quedémonos con la crisis, el testamento falso y la monja arrepentida, tres cosas distintas en apariencia y una sola en realidad, si á lo más íntimo de su ser atendemos, una sola cosa con tres aspectos diferentes que disfranzanla, pero que dejan, sin embargo, transparentar lo disfrazado de la manifestación de la podredumbre de un pueblo, en la que tal paso lleva la corrupción, que va dando gana de preguntar si queda aún algo incorrupto.

La crisis ¡puah! no hablémos de ella, ¿qué puede ser ni que puede representar? ¿Acaso son los momentos más oportunos para razonar aquellos en que el cuerpo ocúpase en digerir el copioso almuerzo?

Entonces la sangre acumúlase en el aparato digestivo y deja anémico el encéfalo. O nuestros ministros creyeron que podía pensar el cerebro exangüe ó acostumbra, y á esto me inclino, á pensar con el estómago. De todos modos una crisis así solo puede interesar á Lhardy y eso hasta el momento en que páguele la cuenta del almuerzo.

El testamento falso; no toquemos al arca santa: ¡la magistratura es honrada! ¿quién lo duda? Pero ha habido un juez que, interviniendo en una declaración de abintestato, encontró un testamento ológrafo, y ese juez cuentan que, incurriendo pienso que de buena fé, en un error de procedimiento continuó practicando diligencias que por ahí dicen que no eran ya de su competencia; será ó no será así; pero como luego el testamento resultó falso, dándose las gentes á pensar y diensan

pedido tanto, qué demonio; no me gusta usurpar atribuciones.

La monja arrepentida, cuestión sin importancia, una autorización que se pide á Roma y una autorización que de Roma no viene... pero que vendrá falta de paciencia de una religiosa con demasiados nervios. ¿Qué llevaba diez y ocho de clausura y es raro que hasta ahora no la tentara el demonio con asechanzas de libertad? ¡Bah! ¡Diez y ocho años! ¿Qué son para la infinita eternidad de los tiempos?

¿Alguien pensará que las crisis á espaldas de los Parlamentos, los procesos en que juraméntase la curia para no romper el secreto profesional, y lo que pasa tras las tapias de un convento, son cosas que no tienen por qué suceder en el misterio impenetrable, y á las cuales vendría bien la luz esplendente; pero ese alguien pensará mal; á nadie se le ocurre poner luz eléctrica en un estercolero.

Por lo demás, no hay que asustarse por nada: Demóstenes dijo, que cuando el raso está sucio, todo lo que en él se pone se mancha; resignémos á mancharnos, porque la resignación es la virtud de la desgracia, ó tiremos el raso y nos ahorraremos la mancha y la resignación.

ALEJANDRO MIQUIS

### PROFESORADO AUXILIAR

La *Gaceta* de anteayer publica un importante decreto, con fecha 8 del actual, cuya art. dispositiva copiamos á continuación:

«Artículo 1.º Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del decreto ley de 25 de Junio de 1877 en las Universidades y

auxiliares, en la cual se refundirán los que en la actualidad llevan el nombre de supernumerarios. Esta disposición se hace extensiva á todas las Escuelas especiales que dependen de la Dirección de Instrucción pública.

Art. 2.º Sin perjuicio del número de Profesores auxiliares que para cada facultad y enseñanza estableció el Real decreto de 6 de Julio de 1877 y amplió el de 3 de Enero de 1883, se podrán nombrar los Profesores auxiliares necesarios para cubrir las necesidades extraordinarias de la enseñanza, procediéndose á su designación con arreglo al art. 3.º del Real decreto de 23 de Agosto de 1888.

Art. 3.º A medida que desaparezcan las necesidades que motiven la creación de auxiliares extraordinarios, se reducirá su número al que corresponda á cada una de las Facultades, según las referidas disposiciones que para esos efectos se considerarán aplicables á todas las Escuelas.

Art. 4.º Los Claustros de las respectivas Facultades, Institutos ó Escuelas convocados en la forma debida, podrán, por iniciativa propia, cursar á los Profesores auxiliares, cualquier que sea el origen de su nombramiento, y proponer á la Superioridad su separación. En estos casos, la Dirección de Instrucción pública procederá á la formación de expediente, sobre el cual resolverá el Ministro.

Art. 5.º A fin de llevar á cabo lo dispuesto en los artículos anteriores, los Rectores, Directores de Institutos y Jefes de cualquier establecimiento de enseñanza, tan pronto como ocurra una vacante en el personal docente del establecimiento á cuyo frente se encuentra, lo comunicarán á la Superioridad, indicando al mismo tiempo si á juicio suyo podrá conseguirse atendiendo á la enseñanza con el

algún Profesor auxiliar. En este caso convocarán el Claustro para que te haga la propuesta á que se refiere el art. 3.º del Real decreto de 23 de Agosto de 1888.

Art. 6.º En los casos en que la creación de nuevas enseñanzas exija aumento de personal, la Dirección de Instrucción pública lo pondrá directamente en cumplimiento de los Rectores, Directores de Institutos ó Jefes de las Escuelas especiales á que correspondan, á fin de que gan las propuestas del personal necesario en los términos prescritos en los artículos anteriores.

Art. 7.º El cargo de Profesor auxiliar es compatible con cualquier otro destino público, con arreglo á la legislación actual.

Art. 8.º Los actuales Catedráticos auxiliares y supernumerarios continuarán disfrutando los sueldos y atribuciones que les están asignados por la legislación vigente, y tendrán los mismos derechos que en ella les están reconocidos.»

### CRONICA.

Habiendo ya terminado en este mes la publicación de la novela de M. Rionuevo

#### MISERICORDIA

recomendamos á nuestros lectores la novela interesante inglesa.

### EL ABISMO

Con tal motivo, á todas las personas que durante este mes se suscriban por trimestre, contadero éste desde el 1.º de Abril, les regalaremos todos los folios que vayan publicados de

### EL ABISMO

Se ha ordenado la conducción á Zaragoza con las seguridades convenientes para su ingreso en aquel presidio, de los presos Juan Bertrán, José Ortigosa, Manuel Gil Carancha, Buenaventura Vilá Ramió y de Bartolomé Teixidó.

Por infringir el reglamento de carruajes han sido denunciados dos vecinos de Darnius y tres de Serriá.

El juez del partido de La Bisbal don Fidel Gante suplica á este gobierno en méritos del su ario que se instruya sobre juegos prohibidos en el casino «Apolo» de San Feliu de Guixols, que se le remita testimonio literal del acta de constitución de dicho casino y de los individuos que componían la Junta directiva.

El veterinario don Luis Roura ha puesto en conocimiento del gobernador que el día 10 del corriente visitó en el pueblo de Campdurá á ocho reses vacunas afectadas de glosopéda.

Se han tomado las disposiciones consiguientes para evitar el contagio.

La Intervención general de la Administración del Estado, ha dictado una circular, referente á la manera que debe formalizarse el importe de suministros facilitados al Ejército.

Se nos dice que han sido suspendidas por orden superior las obras de la plaza de toros de la ciudad de Figueras.

Esta noticia deberá contrariar á los aficionados al toro.

En la iglesia de la Merced se celebrará el viernes próximo solemnes cultos en honor de la Virgen de los Dolores.

El sermón está confiado al religioso capuchino fray Ruperto M<sup>a</sup>. de Manresa.

El día 15 del corriente á las diez de la mañana tendrá lugar la reunión cuatrimestral de la comisión organizadora de somatenes armados de Cataluña en el palacio de la Diputación provincial de Barcelona.

Los señores jefes auxiliares presentarán la Memoria descriptiva que les tiene encomendada la Comandancia General, sobre los partidos que tiene á su cargo.

Dicen de Málaga que en el hospital civil de aquella ciudad se encuentra una hermana de la Caridad, que es princesa de la familia de Orleans. Esta ilustrada y humilde dama es una anciana que hace 28 años que está consagrándose á la asistancia de pobres enfermas y moribundas y socorriendo además muchas miserias en cuyas benéficas obras emplea sus rentas.

Se ha dispuesto quede restablecida la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército en lo que se refiere á los mozos que al ser declarados soldados se hallan sirviendo en el cuerpo de Telégrafos.

El Peregrino publica el siguiente sueto:

«Recomendamos á las juntas locales la mayor prudencia en la admisión de peregrinos, con el objeto de evitar se introduzcan personas cuyo carácter ó conducta poco edificante pueda dar lugar á perturbaciones y disgustos. No olviden que el fin, objeto de la peregrinación obrera, es dar una prueba de la religiosidad

de nuestros honrados hijos del trabajo, y que la triste situación porque atraviesa nuestro amado Pontífice León XIII exige excitemos con el mayor cuidado todo cuanto pudiera servir de pretexto para agravarla.

Pongan en ello la mayor diligencia y cuiden los juntas diocesanas de no admitir más peregrinos que los que vayan á ella por conducto de las juntas locales, corporaciones católico-obreras y RR. curas párrocos, donde no existieren aquellas.

Las noticias que acabamos de recibir con respecto á la organización del viaje por tierra, nos permiten asegurar habrá en él tres combinaciones. Una con itinerario fijo en trenes ordinarios hasta Barcelona, y de allí en tren especial hasta Roma en donde permanecerán los que la utilicen nueve días; otra con itinerario libre en trenes ordinarios con billetes valederos por sesenta días y facultad para detenerse en las estaciones del tránsito y una tercera con billetes valederos por sesenta días, itinerario libre y combinación con un viaje circular por Italia.

Los precios de estas últimas resultarán naturalmente más elevados, y los peregrinos en tercera clase, solo podrán utilizar la primera de ellas.

Una de las diócesis en las que con más resultado trabajan las Juntas de Peregrinación, es la de Tortosa y Castellón, sinó aún de los más pequeños pueblos habrá en la Peregrinación dignísima representación, pues no solamente los Círculos Católicos con sus trabajos, que son notoriamente extraordinarios por la actividad, exquisita organización y abundantes resultados, sinó tambien las Asociaciones y Hermandades, entre las que se ha despertado verdadero entusiasmo, ingenian medios poderosos para facilitar pasajes á obreros pertenecientes á las mismas, por lo cual estarán representadas todas en esta hermosa manifestación de fé y amor al Pontificado.

El acreditado industrial Andrés Farnés (a) Chich, inventor de la célebre AGUA DE AZAHAR, ha trasladado su fabrica á la Carretera de Santa Eugenia número 24.

A última hora se nos dice que gracias al arrojo del conocido cortante de esta ciudad D. José Mascort, ha salvado entre cinco y seis de esta tarde una mujer que se estaba ahogando en el río Ter, frente de las casas de Agua carbónica que componen el barrio de Pedret.

El lunes 19 del corriente, festividad de San José, hará notables experimentos en la plaza pública de Santa Coloma de Farnés, nuestro particular amigo don Francisco Fontdevila, célebre inventor de la prodigiosa Pomada Pancho.

Nos consta que los experimentos que hará el señor Fontdevila, llamarán altamente la atención de todos los espectadores.

Como que se trata de una verdadera maravilla, precisa recomendar á todos los amantes del progreso y á los que se afanan por el bien de la humanidad doliente, que acudan el día 19 del corriente á Santa Coloma de Farnés para presenciar los experimentos del señor Fontdevila.

A nuestros colegas de Cataluña recomendamos que reproduzcan la noticia.

El infrascrito Licenciado en Medicina y Cirujía, Médico-Cirujano por oposición del Hospital Provincial de Gerona, Ex-Alumno interno por oposición de la Facultad de Medicina de Barcelona.

CERTIFICO: Que en diferentes ocasiones, he prescrito el Vino tónico digestivo Sanglas de Camprodón, habiendo obtenido excelentes resultados en las convalecencias de enfermedades agudas, dispepsia atónica, anemia y en todos los casos en que el organismo depauperado requiere la administración de un preparado á la par que reconstituyente, eupéptico que haga más factible su asimilación. Por tal razón, creo llenar un vacío en la Terapéutica infantil, ya que los Hipofósfitos tan recomendables en la primera edad de la vida, se administran con el «Vino Sanglas» sin peligro alguno y sin provocar trastornos gastro-intestinales, como las Emulsiones, aceite hígado bacalao con hipofósfitos y los jarabes con Hipofósfitos, en cuya composición entra la Estronina.

Gerona 6 de Marzo de 1894.—Pedro Roca Planas.

Prendices se necesitan dos en esta Imprenta.

PRENDIZ se necesita uno para una casa de comercio de esta capital.

Se dará razón en la Administración de este DIARIO.

LAGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Farnés de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Ronda de Santa Clara, número 9.—Gerona.

Un joven caligráfico que posee además la teneduría de libros habla el francés, y desea llevar los libros de un establecimiento con objeto de hacer la practica necesaria.

Para informes dirigirse á la Administración de este diario.

VERDADERA LIQUIDACIÓN

Ebanistería DE Viuda de Quintana Herreras Viñas 11, Gerona. POR retirarse del negocio, desde hoy se liquidan todos los muebles que existen en este antiguo y acreditado establecimiento, á precios sin competencia. También se traspasaría en buenas condiciones.

BOLSA

Quintana y Bassols

Día 13 de Marzo de 1894

Cierre de Bolsa de las 4 tarde.

Contado.—Cubas 1886, 109'12.—Cubas 1890, 97'25.—Obligaciones T. B. F. 6 por 100, 96'50.—3 por 100, 53'87.—No hipotecadas, 91'75.

Fin próximo.—Interior, 68'65.—Exterior, 78'85.—Colonias, 40'55.—Nortes, 28'20.—Francias, 24'90.—Orenses, 00'00.

Ultimos cambios conocidos de Paris.—Renta exterior, 64'96.—Nortes, 00'00.—Giros.—Paris 21'20.—Londres, 00'00.

SOLEMNE FUNCION

DE CUARENTA HORAS

Las horas de oración y los oradores que tienen confiados los sermones, son los siguientes:

Domingo de Ramos

De 4 á 5.—Excmo. Cabildo Catedral, R. P. Pastells de la C. de J.

De 5 á 6.—Señor Gobernador civil, Dr. don Norberto Camba, canónigo.

De 6 á 7.—No hay sermón.

De 7 á 8.—Excmo. Ayuntamiento, Dr. don Anselmo Herranz.

De 8 á 9.—Colegio de Abogados, P. Secundino Martinez, de la Orden de Predicadores.

De 9 á 10.—Cofradía de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo, Rdo. don Agustín Maynir, Catedrático del Seminario.

Lunes Santo

De 10 á 11 de la mañana.—Pía Asociación de las Hijas de María, Rdo. Francisco Monforte.

De 11 á 12.—Doña Rosa Ferrer de Carles, Rdo. Monforte.

De 12 á 1 de la tarde.—Doña Sabina Sayol, Viuda de Feip, Dr. don Francisco Mas, beneficiado de Santa Maria de Mataró.

De 1 á 2.—Congregación de la Inmaculada de San Luis, Rdo. don José Maria Perera.

De 2 á 3.—Centro Moral Gerundense, Rdo. Monforte.

De 4 á 5.—Hospicio Provincial, don Ramón Oliveras, beneficiado.

De 5 á 6.—Cofradía del Sagrado Corazón de María, Rdo. don José M<sup>a</sup> Perera.

De 6 á 7.—Doña Adelaida de Maranges, viuda de Pastors, Dr. Anselmo Herranz.

De 7 á 8.—Señora Conde de Berenguer, F. Maresma, jesuita.

De 8 á 9.—Cofradía de la Pasión y Muerte, Rdo. P. Bartolí.

De 9 á 10.—Asociación de las Señoras de la Vela y Oración al S. S., Padre Maresma, jesuita.

Martes Santo

De 7 á 8 de la mañana.—Círculo de San Narciso, un padre jesuita.

REGISTRO CIVIL

Nota de los nacimientos y defunciones que nos facilita LA NEOTAFIA.

Día 13.—Defunciones, Francisca Condom, 61 años; Caridad Gil, 7 años; Cristina Subirós, 69 años; Aurora García, 20 años; Francisca Baus, 2 años. Nacidos.—2 varones y una hembra. MATAS.

CAFÉ DE VILA

Ostras frescas á PESETA la docena.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Servicio particular de

EL CORREO DE GERONA

(Agencia Almodobar)

Fuez procesado

Madrid 13, 3 tarde.

El juez decano señor Rodriguez Zapata ha sido procesado á instancia del fiscal de la Audiencia porque la letra del «Testamento falso» resulta idéntica, segun el parecer de los peritos, á la del oficio que dirigió al Juzgado Julián Bascuñana, hermano de la criada Gabina.—Almodobar.

Valores en alza

Madrid 13, 3'20 tarde.

Debido á la solución dada á la crisis nuestros valores ferroviarios han experimentado una lijera alza.—Almodobar.

Censuras

Madrid 13, 3'40 tarde.

La mayoría de los periódicos de esta mañana censuran la solución que se ha dado á la crisis.

Consejo

Mañana miércoles celebrará el nuevo ministerio su primer Consejo, siendo probable que el ministro de la Gobernación presente á la aprobación de sus compañeros una extensa combinación de gobernadores.—Almodobar.

Los gamacistas

Madrid 13, 4 tarde.

Todos los personajes adictos al señor Gamazo que ocupan elevados puestos han resuelto presentar la dimisión.

Candidatos

Indicase á don Venancio Gonzalez para ocupar la Presidencia del Tribunal Supremo; al señor Calvetón para la subsecretaría de Ultramar; al señor Montilla para el gobierno civil de Madrid y para la subsecretaría de Hacienda al señor García Barrado.—Almodobar.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

ESQUELAS MORTUORIAS Y DE FUNERALES

Para su inserción en este DIARIO, se reciben en nuestra imprenta —Albarceda, 12, B. ios, interior—hasta las seis de la tarde.

A LOS VINICULTORES ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

EL VINO CON ENOSOTERO JAMAS SE VUELVE AGRO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos, obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo. Unico representante en España: «J. Uriach y Comp.<sup>a</sup>», Moncada número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales drogrerías y ultramarinos.—En Gerona: Dolores Comas.

SE REMITEN A TODAS PARTES.—PEDIR PROSPECTOS

# SECCION DE ANUNCIOS

## MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica  
**JARABE DE HIPOFOSFITOS «GIMBERNAT»**

El mejor de los tónicos-reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pálidos) enfermedades medulares, *histerismo, insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias, FRASCO 10 REALES.

**VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»**

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia, para combatir el escrofulismo, (tumores frets), raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prenatal y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición.

Es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, FRASCO 12 REALES.

**VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»**

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, PRECIO 8 REALES.

Venta al por mayor  
**FARMACIA DEL AUTOR**

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las farmacias.

## VINO-SANGLAS

Aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, y recomendado por un sin número de eminencias médicas que lo consideran superior á todos sus similares.

*Cura radicalmente las enfermedades del estómago, la anemia y la debilidad general.*

*Su eficacia se nota bien pronto en la facilidad de digerir y en el aumento de apetito.*

Puntos de venta

Al por menor: *En esta ciudad, farmacias de don Joaquin Ametile y de don José María Pérez.*—Barcelona, doctor Masó, Rambla de listu dios 13.—Gracia, doctor Fábregas.—Tarragona, doctor Mont.—Arenys de Mar, Coll de carrera y en todas las farmacias de Olot y Ripoll.

Al por mayor en Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española, Tallers-22 y en casa del autor don Francisco Sanglas

—Camprodon—

## EL CORREO DE GERONA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS, INDEPENDIENTE, LITERARIO CIENTIFICO, ARTISTICO Y DEFENSOR DEL COMERCIO, DE LA AGRICULTURA Y DE LA INDUSTRIA

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS  
 DE LA MADRUGADA

Cuenta con activísimos reporters y corresponsales que le informan minuciosamente de todo cuanto

ocurre en la capital y en las poblaciones más importantes de España y de la provincia

ES EL «DIARIO» DE MAYOR TAMAÑO Y EL MAS BARATO DE TODOS LOS QUE SE PUBLICAN EN GERONA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE DE ALBAREDA,

13, bajos, interior



Cort-Real número 18.—Gerona

Esta casa que se encarga de todo lo relativo á un entierro recomienda que en el caso de una defunción no se dejen sorprender por personas que movidas por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra casa sin acudir directamente á La Neotafia que tiene acreditados sus económicos servicios.

TALLER DE ENCUADERNACIONES

J. GRAU

Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.

6.—Zapatería Vieja—6.

GERONA

CUCHILLERÍA

DE

AGUSTIA COVINA

13, Peso de la Paja, 13.

GERONA

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.—Venta al por mayor y menor.

Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

13, Peso de la Paja, 13

—GERONA—

PELUQUERÍA

DE LA

Real Casa

Agua Silvana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

Este asombroso y sorprendente específico se halla en venta en la citada Peluquería de la Real Casa.

Rambla de la Libertad 1-24  
 Gerona

Al por mayor y menor, grandes rebajas.

También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

ALMACEN

DE

NIERRO Y AGERO

de

Misguet y Quintana, calle del Progreso.—18.—GERONA—

VIGAS LAMINAIS

DEL PAIS Y EXTRANJERAS

SALVIO CAMOS  
 PINTOR Y EMPAPELADOR

5.—Calle de Ciudadanos.—5

GERONA

GRAN SASTRERIA  
 AMPURDANESA

Plaza del Oli, 1, esquina.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dueño don José Puig Fábregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

Gran Sastreria

DE

HERMENEGILDO GUSÓ

LA TIJERA DE ORO

—(4, Progreso, 4)—

«GANGA»

Surtido de trajes para la temporada de verano á precios sumamente reducidos.

ADROHER Y RAHOLA

PINTORES

Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.

2, Calle del Peligro, 2

GERONA

## ACADEMIA DE FRANCÉS Y TAQUIGRAFIA

dirigida por el Licenciado en Filosofía y Letras

D. FEDERICO SOLER

PROFESOR DEL COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SAN NARCISO

Preparación para los exámenes de Junio

Clases de Francés esencialmente prácticas para los que se dedican al comercio y carreras especiales.

Conferencias de las asignaturas del bachillerato correspondientes a la sección de Letras.

Lecciones á domicilio y en casa del profesor.

Honorarios módicos

Dirigirse Calle de San Francisco, número 9, 2.ª derecha.—GERONA.

## PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

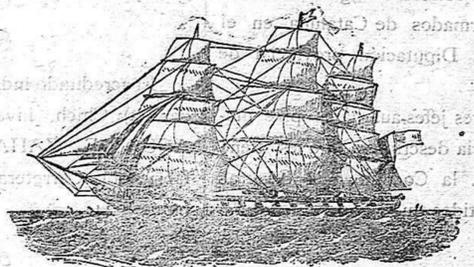
Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA.—Dr. Perez Xifra, Abcuraders 2.—Don Joaquin Arretller, Cort-Real 4.—Don Agustín Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein Escudillers 82 bajos Barcelona.

## SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Marzo de Barcelona, Vapor «Ciudad de Santander» y el 10 de Cádiz, capitán García, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Pinar del Rio, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Rica y el Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 2.

LINEA DE FILIPINAS: El 2 de Marzo de Barcelona, vapor «Santo Domingo» capitán Deschamps, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El 2 de Marzo de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor «Ciudad de Cádiz» capitán Moreno, para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: El 1 de Diciembre de Barcelona, y el 1 de Cádiz, el vapor «La Florida», capitán..., para Las Palmas, puertos de la 2.ª Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.—Linea de Marruecos. El 18 de Febrero de Barcelona vapor «Rabat», capitán Camps, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Algeciras, Lárache, Rabat, Casablanca, Mozagan y Magador.

SERVICIO DE TANGER: El vapor «Joaquín del Piélagos» de Cádiz los lunes y miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes Antonio Boxa Gerona.